Corporación para la Formación, Divulgación y Educación en la Fe

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA FE

CERTIFICA:

Que, el señor **GUILLERMINA BARIN CUÑAPA** identificado con cédula de ciudadanía No.1.079.290.459 expedida en Bojayá, se encuentra vinculado mediante la modalidad de contrato Laboral como Docente en el proyecto "Calidad de Vida de la Primera Infancia en el Choco" Garantía y Restitución de sus Derechos y la Prevención de su Vinculación", desde el 22 de febrero hasta el 15 de diciembre de 2010

La presente se firma en Quibdó, a los 24 días del mes de febrero de 2010.

Vicente González Pbro.

VICENTE GONZALEZ MURILLO Pbro.
Representante Legal

Carrera 1ª Nº 26-91 A.A. 300 Tel. (094) 672 14 62 Fax 672 14 62
Quibdó – Chocó – Colombia. E mail. corpofe@choco.org

Scanned with CamScanner

ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del CHOCO - Asociación OREWA -

Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución Nº 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de Justicia

NIT: 900060282 D.V.1

LA ADMINISTRACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA ASOCIACIÓN OREWA.

C E R T I F I C A:

Que el (a) señor (a) **GUILLERMINA BAILARIN CUÑAPA**, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía **No.1079290459**, laboró como **DINAMIZADORA COORDINADORA ZONAL** de los Establecimientos Educativos Indígenas de los Municipios de Alto Baudó, en el modelo Andragogico del Proyecto Educativo Cultural Territorial Indígena Pensamientos Unidos, PECTI - PU de la Asociación OREWA, mediante contrato por Orden de Prestacion de Servicio a término fijo inferior a un año en el siguiente periodo:

01/07/2019 al 30/11/2019

Se firma a solicitud del interesado en Quibdó, a los 07 días del mes de enero de 2020.

GUSTAVO MECHA AMAGARA
Administrador Asociación OREWA

Vía Quibdó- Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó. Cel: 3106119005
E-mail: asorewachoco37@gmail.com educacionorewa2015@gmail.com

Scanned with CamScanner

ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE COLOMBIA ONIC
NIT: 860.521808-1

LA ORGANIZACIÓN NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA Y LA GUARDIA INDIGENA NACIONAL

CERTIFICA

Que GUILLERMINA BAILARIN CUÑAPA, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.079.290.459 expedida en el municipio de Bojayá, Chocó. Laboró como promotora zonal en el municipio de Bojayá en el marco del convenio No. ECHO/AM/BUD/2020/91016/27-4644-13-2020 firmado entre Federación luterana y ONIC. Proyecto mejorando la resiliencia de las comunidades étnicas del Chocó a los riesgos inherentes de la región, según contrato de prestación de servicios No J-218-20 desde el 1 de julio del año 2020 hasta el 30 de abril del año 2021.

Se expide certificado a solicitud de la persona interesada.

Dado en la Organización Nacional Indígena de Colombia-ONIC, en Bogotá, a los 19 días del mes de enero del año 2022.

Atentamente,

Alfredo Acosta Zapata
Coordinador Nacional de la Guardia Indígena.

Calle 12B No. 4-38 Teléfonos: 284 2168 - 284 6815 Fax: 284 3465
E-mail: onic@onic.org.co página Web: www.onic.org.co Bogotá D.C - Colombia

Scanned with CamScanner

ASOMEGASALUD
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida
NIT 900.088.061-2



EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE ASOMEGASALUD, ENTIDAD IDENTIFICADA CON EL NIT. 900088061 – 2, ACTUANDO COMO CONTRATISTA OPERADORA DE PROGRAMAS DE BIENESTAR

CERTIFICO

Que revisadas las bases de datos y fuentes documentales que reposan en esta dependencia, se evidencia que la (el) señora (o), **GUILLERMINA BAILARIN CUÑAPA,** Identificado con Cédula **No. 1.079.290.459 expedición, BOJAYA.** Se vinculó en virtud del (los) contrato de operación suscrito entre nuestra asociación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, desempeñándose así:

PROGRAMA	MODALIDAD	CARGO	PERIODO	TIEMPO TOTAL LABORADO		REMUNERACIÓN		FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
				AÑOS	MESES	DIAS	SALARIO	D / M / A	D / M / A
PRIMERA INFANCIA	FAMILIAR	AUXILIAR PEDAGOGICO	2018	-	04	-	1.315.235	01/08/2018	30/11/2018

Que, por la naturaleza jurídica del programa, solo a partir del 01 de agosto del 2018, existe vínculo laboral entre el señor antes mencionado y ASOMEGASALUD. Todo ello de acuerdo a los lineamientos y los parámetros sobre los cuales se contrata con el ICBF, la operación de los programas a nuestro cargo. Lugar de ejecución Municipio de QUIBDO.

La presente se expide en la ciudad de QUIBDO a solicitud de la interesada y previa verificación de los documentos que acreditan y demuestran lo aquí expuesto a los 29 días del mes de mayo del año 2019

Gladys Bazán a.

GLADYS BAZAN AGUILAR
CC. 38.971.793. Cali.
Representante legal

Elaboro YINETH PEREA | Revisa LUZ AMANDA BEJARANO

Powered by CamScanner